

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

14790 *Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía de 21 de marzo de 2013, de Información Pública relativo a las solicitudes de autorización administrativa, declaración detallada de impacto ecológico y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica "Línea de evacuación de los parques eólicos Moralito y La Tablada" en el término municipal de Tuineje, en la isla de Fuerteventura (expte. ER 11/0108 y 2011/1711-ANEII).*

Solicitada Autorización Administrativa, Declaración detallada de Impacto Ecológico y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública ante esta Dirección General de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente ER 11/0108 y en el expediente 2011/1711-ANEII, y a los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, en el artículo 28 de la Ley 11/1990, de 13 de julio, de prevención de impacto ecológico y en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición de la empresa Energías Eólicas de Fuerteventura, S.L., sobre la siguiente instalación:

Instalación: Línea de evacuación de los parques eólicos Moralito y La Tablada.

Término municipal: Tuineje.

Isla: Fuerteventura.

Características técnicas:

Punto de conexión: Nueva Subestación Jares.

Línea eléctrica que servirá de evacuación de los Parques Eólicos Moralito (ER10/0037) y La Tablada (ER10/0038), con la configuración indicada a continuación.

Línea aérea de 66 kV con origen en la futura subestación Moralito-La Tablada y final en el punto de conexión a la red, contando con 26 apoyos y conductores 147-AL1/34-A20SA, de aluminio - acero recubierto, con una sección total de 181,6 mm² y 6.148 metros de longitud aproximada.

En el proyecto se prevé una ampliación futura a 132 kV.

El cable de fibra óptica utilizado es del tipo OPGW 2.48, con una sección resistente de 106,21 mm².

Presupuesto: Ascende a la cantidad de setecientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros con sesenta y cuatro céntimos (704.445,64 euros).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de

ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de ejecución y Documento técnico de afecciones de la instalación en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2.ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria en horario de 11:00 a 13:00, así como en el Ayuntamiento de Tuineje y Cabildo de Fuerteventura, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 5.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Anexo

Relación concreta e individualizada de bienes o derechos de necesaria expropiación

LÍNEA DE EVACUACIÓN DE LOS PARQUES EÓLICOS MORALITO Y LA TABLADA. EXPEDIENTE ER 11/0108									
T.M. TUINEJE (FUERTEVENTURA)									
Razón de ocupación: Línea de evacuación									
	Propietario (Apellidos, nombre)	Referencia Catastral	Plgno.	Parcela	Ocupación pleno dominio (m²)	Ocupación vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza terreno	
	CORTIJO DE BACHER, S.L.	35030A008000130000IE	8	13	378	39.230,47	11.245,02	Agrario	
	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	35030A008000550000IB	8	55	190	26.225,07	4.998,33	Agrario	
	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	35030A008090140000IA	8	9.014	0	408,88	408,88	Vía de comunicación de dominio público	
	MARTIN MARTINEZ, M MILAGROSA	35030A008001700000ID	8	170	0	710,53	307,81	Agrario	
	ARMAS ARMAS, FRANCISCA	35030A008001710000IX	8	171	15	3.212,05	941,25	Agrario	
	CABRERA CABRERA FRANCISCO	35030A008001840000IB	8	184	0	69,44	43,99	Agrario	
	CABRERA RODRIGUEZ, ANDREA	35030A008001850000IY	8	185	0	1.270,93	0	Agrario	
	MARTIN MARTINEZ, M MILAGROSA	35030A008001860000IG	8	186	18	4.301,14	1.249,06	Agrario	
	MARTINEZ HERNANDEZ, NICOLAS	35030A008001880000IP	8	188	0	4.457,84	0	Agrario	
	MARTINEZ RAMIREZ, DAMASO JESUS	35030A008001890000IL	8	189	66	2.440,65	1.205,06	Agrario	
	CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	35030A008090090000IH	8	9.009	0	56,38	0	Hidrografía natural	
	MARRERO TORRES, RAMONA	35030A008003810000IQ	8	381	15	7.212,29	1.249,06	Agrario	
	CABRERA GONZALEZ, RAFAEL CACIANO	35030A008006570000IH	8	657	0	1.067,55	0	Agrario	
	CABRERA GONZALEZ, JOSE	35030A008006590000IA	8	659	46	5.659,75	1.249,29	Agrario	
	CABRERA GONZALEZ, MA MAYARI	35030A008006580000IW	8	658	15	2.639,87	1.249,77	Agrario	
	GONZALEZ ARAYA, JOSE CARMELO	35030A008005110000IT	8	511	0	1.797,35	97,30	Agrario	
	PEREZ PEREZ NICOMEDES (HEREDEROS DE)	35030A008003050000IH	8	305	58	1.318,14	1.152,32	Agrario	
	PEREZ CASTILLO, JOSE LUIS ARCE GONZALEZ, MONICA	35030A008005250000IS	8	525	0	1.151,68	0	Agrario	
	PEREZ PEREZ NICOMEDES (HEREDEROS DE)	35030A008005260000IZ	8	526	0	2.759,99	375,21	Agrario	
	PADILLA PEREZ, INMACULADA DEL PINO	35030A008005960000IW	8	596	15	1.307,10	874,07	Agrario	
	PADILLA PEREZ, M PEÑA	35030A008005970000IA	8	597	0	1.172,93	0	Agrario	
	PADILLA PEREZ, OLGA PILAR	35030A008005980000IB	8	598	0	1.070,26	0	Agrario	
	PADILLA PEREZ, PETRA	35030A008005990000IY	8	599	0	1.474,20	0	Agrario	
	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	35030A008090190000IP	8	9.019	0	192,87	35,93	Vía de comunicación de dominio público	
	TORRES MARTINEZ, OLIMPIA M STA PAULINA TORRES MARTINEZ, BLANCA ROSA TORRES MARTINEZ, INMACULADA DEL CARMEN TORRES MARTINEZ, MARINA ESTHER	35030A008002960000ID	8	296	30	8.295,45	2.462,62	Agrario	
	TORRES GOPAR, ELOISA	35030A008005800000IM	8	580	0	504,60	0	Agrario	
	TORRES GOPAR, ELOISA	35030A008007510000IS	8	751	46	2.772,52	1.002,20	Agrario	

LÍNEA DE EVACUACIÓN DE LOS PARQUES EÓLICOS MORALITO Y LA TABLADA. EXPEDIENTE ER 11/0108									
T.M. TUINEJE (FUERTEVENTURA)									
Razón de ocupación: Línea de evacuación									
		Propietario (Apellidos, nombre)	Referencia Catastral	Plgno.	Parcela	Ocupación pleno dominio (m ²)	Ocupación vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza terreno
	RODRIGUEZ TORRES, CIPRIANA	35030A008003020000IS	8	302	16	6.386,96	1.497,17		Agrario
	TORRES MARTINEZ, CLAUDIO ANGEL TORRES MARTINEZ, JUANA MARIA	35030A008003000000IJ	8	300	56	2.899,86	1.249,55		Agrario

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de marzo de 2013.- La Directora General de Industria y Energía, M.^a Antonia Moreno Cerón.

ID: A130018738-1